



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

VICARÍA DE EVANGELIZACIÓN

Jubileo de la Misericordia en la Arquidiócesis de Bogotá





ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

VICARÍA DE EVANGELIZACIÓN

Jubileo de la Misericordia en la Arquidiócesis de Bogotá



MISERICORDIAE VULTUS

Bula de convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia

Papa Francisco

(Palabras tomadas de la Introducción)

Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre. El misterio de la fe cristiana parece encontrar su síntesis en esta palabra. Ella se ha vuelto viva, visible y ha alcanzado su culmen en Jesús de Nazaret. El Padre, “rico de misericordia” (Ef 2,4), después de haber revelado su nombre a Moisés como “Dios compasivo y misericordioso, lento a la ira, y pródigo en amor y fidelidad” (Ex 34,6) no ha cesado de dar a conocer en varios modos y en tantos momentos de la historia su naturaleza divina. En la “plenitud del tiempo” (Gal 4,4), cuando todo estaba dispuesto según su plan de salvación, Él envió a su Hijo nacido de la Virgen María para revelarnos de manera definitiva su amor. Quien lo ve a Él ve al Padre (cfr Jn 14,9). Jesús de Nazaret con su palabra, con sus gestos y con toda su persona l revela la misericordia de Dios.

Siempre tenemos necesidad de contemplar el misterio de la misericordia. Es fuente de alegría, de serenidad y de paz. Es condición para nuestra salvación. Misericordia: es la palabra que revela el misterio de la Santísima Trinidad. Misericordia: es el acto último y supremo con el cual Dios viene a nuestro encuentro. Misericordia: es la ley fundamental que habita en el corazón de cada persona cuando mira con ojos sinceros al hermano que encuentra en el camino de la vida. Misericordia: es la vía que une Dios y el hombre, porque abre el corazón a la esperanza de ser amados no obstante el límite de nuestro pecado.

Hay momentos en los que de un modo mucho más intenso estamos llamados a tener la mirada fija en la misericordia para poder ser también nosotros mismos signo eficaz del obrar del Padre. Es por esto que he anunciado un Jubileo Extraordinario de la Misericordia como tiempo propicio para la Iglesia, para que haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes.

“JUBILEO DE LA MISERICORDIA”

*“Mi pueblo está aferrado a su infidelidad;
claman a lo alto, pero nadie los ayuda.*

*¿Cómo te trataré, Efraín?,
¿Acaso puedo abandonarte, Israel?
¿Te trataré como Adamá,
y te dejaré igual que a Seboín?*

*Mi corazón se convulsiona dentro de mí,
y se estremecen mis entrañas.*

*No me dejaré llevar por mi gran ira,
no volveré a destruir a Efraín,
porque Yo soy Dios, no un hombre;
en medio de ti Yo soy el Santo,
y no me agrada destruir.”*

Oseas 11, 7-9.

De las palabras del señor cardenal Rubén Salazar a los presbíteros de la Arquidiócesis

Martes 3 de noviembre de 2015

(...)

Dios es misericordioso y se manifiesta plenamente en Cristo, quien es el rostro de la misericordia del Padre. La Iglesia es también misericordia, porque es manifestación y sacramento de la misericordia de Dios. ¿Qué significa esto para la Arquidiócesis? Esto significa un reto

muy grande: hacer de este jubileo de la misericordia, un año de revisión profunda de nuestra tarea evangelizadora. En efecto, el jubileo de la misericordia será exactamente el tercer año de ese *Gran Giro* que estamos viendo.

En su bula, el papa nos invita a asumir este jubileo, abriendo plenamente nuestro corazón a la misericordia de Dios. Y por lo tanto, como ministros de Dios, nuestra primera tarea es dejarnos empapar de la misericordia de Dios. Ahí tenemos, indudablemente, un programa de conversión personal. Cada uno de nosotros tiene que mirar el rostro de Cristo en el cual se manifiesta la misericordia de Dios y descubrirse a sí mismo pecador para permitirle al Señor que venga, sane, cure, restaure y dignifique todo aquello que en nosotros tiene que cambiar. La conversión personal –tanto de los ministros como de todos los fieles– es el primer paso fundamental para nuestra Arquidiócesis. Nosotros tenemos el gran reto de que por medio de nuestra predicación, de nuestras actividades y de lo que hagamos durante el Jubileo seamos capaces de llevar verdaderamente a la conversión a nuestros fieles, empezando por la propia conversión personal. Y esto es una tarea urgente.

El evangelio nos cuenta aquella parábola del rey que ofrece un gran banquete, pero los invitados no quieren asistir. De hecho, rechazan la invitación. Por eso, el Señor



abre las puertas para que acudan los ciegos, los cojos y todos aquellos que no estaban invitados. Con esta parábola tomemos conciencia de que no debemos rechazar la invitación del Señor; no podemos permitir que este año jubilar pase en vano por nosotros. No lo podemos permitir. Debe ser un año de profunda conversión. Y que al contacto con esa misericordia infinita del Señor, nuestras vidas se transformen. El Señor nos va a decir lo mismo que le dijo al pueblo de Israel por medio del profeta Oseas: “no te castigo porque soy Dios y no hombre”. Dios se va a mostrar, una vez más, en nuestras vidas como verdadero Dios y por eso nos va a llevar a la conversión y a la resurrección en nuestra unión profunda con nuestro Dios.

Esa conversión personal significa también una conversión pastoral. Esto lo hemos repetido varias veces desde Aparecida, incluso desde antes: en el documento de Santo Domingo ya se hablaba de la necesidad de una conversión pastoral. Esta conversión supone que nosotros entremos en ese tercer año del *Gran Giro*, con un corazón dispuesto al cambio en nuestra vida personal, pero sobre todo en nuestra vida como pastores. Por lo tanto, es nuestra tarea evangelizadora llevar a los demás la misericordia del Padre. Por eso, es fundamental que hagamos una revisión crítica de todo lo que estamos haciendo. Una revisión crítica tranquila, serena, porque no vamos a cargarnos de culpabilidad innecesaria, sino

una revisión que nos lleve a tomar conciencia de los profundos cambios que tenemos que hacer. Indudablemente, lo que nosotros como Iglesia hemos hecho —no solo me refiero a la Iglesia de Bogotá, sino la Iglesia Universal y las iglesias locales— no es todo lo que deberíamos haber hecho para la evangelización. No es todo lo que debíamos haber presentado, vivido y llevado a los demás: la misericordia infinita del Señor.

Por eso, debemos entrar en un proceso de discernimiento. Tenemos la luz, que es la misericordia de Dios manifestada en Cristo y que nos permite mirar nuestra propia realidad personal, así como la realidad de nuestras parroquias, de nuestras capellanías y de todo lo que estamos haciendo como evangelizadores. Debemos adentrarnos en el proceso de revisión profunda propuesto por nuestro Plan E, con entusiasmo, con fuerza, con verdadera alegría, pensando que el Señor nos abre caminos nuevos para llevar la misericordia del Padre a los demás.

Yo les encarezco que no dejemos pasar el Jubileo de la misericordia. Es una gracia inmensa la que el Señor nos da. Y para nosotros en nuestra Arquidiócesis es la gracia que nos llega en el momento justo, como si el Señor nos hubiera regalado de una manera especial, gratuita y bondadosa el Jubileo de la misericordia, al ser una oportunidad propicia para seguir viviendo el *Gran Giro* y prepararnos para el rumbo nuevo que va a tomar la



Arquidiócesis. Por eso, el Jubileo se convierte en una especie de bisagra que nos permite pasar del *Gran Giro* al *Nuevo Rumbo*. Nos facilita hacer el ejercicio de discernimiento y confrontación de nosotros mismos y de nuestra realidad evangelizadora con la Palabra de Dios y con el amor misericordioso, para emprender todos juntos, con gran entusiasmo, el camino del *Nuevo Rumbo* que la Iglesia requiere.

Será, por tanto, un año muy intenso. Un año en el cual, al mismo tiempo que estaremos con la alegría inmensa de experimentar permanentemente el amor misericordioso de Dios, tenemos que tomar decisiones serias a nivel personal, comunitario y arquidiocesano. El Señor, precisamente porque es misericordioso, camina con nosotros, nos guía, nos ilumina, nos fortalece, nos vivifica y nos da la posibilidad de seguir caminando en el rumbo que quiere de nosotros.

(...)

Y finalmente, el nuevo rumbo que la Arquidiócesis de Bogotá va a emprender, con la ayuda del Señor en el discernimiento que se seguirá durante el año jubilar, lo vamos a llamar “Misión Arquidiocesana”. Decididamente la iglesia local empezará una misión permanente, de tal manera que toda actividad que haga sea fundamentalmente una actividad misionera. En Aparecida se nos propuso la “Misión Continental” como esfuerzo al que

nos aunamos todas la iglesias locales de América Latina. Pero el Papa, en el encuentro que tuvo con el CELAM en Río de Janeiro, en el 2013, afirmó que debemos distinguir entre una misión programática y una misión paradigmática. La misión continental programática ya pasó. ¿Por qué? Porque ya se realizaron unas acciones puntuales y precisas que llamamos Misión Continental. Pero nos quedó el paradigma de la misión y este es, justamente, el que nosotros hemos fijado en nuestro Plan E cuando hablamos de salir, acompañar y fermentar. En estos tres verbos se sintetiza la fuerza misionera que debe tener toda acción eclesial. Pero esa acción misionera estará totalmente marcada, permeada, formada, incluso formateada, por la realidad de la misericordia de Dios.

Estamos verdaderamente en el umbral de un tiempo de gracia maravilloso para nuestra Arquidiócesis. Invito por tanto a vivirlo plenamente.

† RUBÉN SALAZAR GÓMEZ
Arzobispo de Bogotá

PROGRAMA DEL JUBILEO DE LA MISERICORDIA EN LA ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

Nuestro objetivo

En este año jubilar, como Iglesia arquidiocesana, nos proponemos contemplar y acoger el misterio de la misericordia divina en la persona de Jesucristo, rostro de la misericordia del Padre, para vivir la conversión hacia una evangelización misionera y llegar a ser signos eficaces del obrar del Padre en la región capital.

Nuestras acciones

Para contemplar y acoger el misterio de la misericordia divina en la persona de Jesucristo, rostro de la misericordia del Padre, realizaremos:

- Retiros kerigmáticos: encuentro con Jesucristo, rostro de la misericordia del Padre.
- Itinerario catequístico para adultos: “Redescubrir a Jesucristo que camina con nosotros”.
- Vivencia intensa y renovada de los sacramentos, especialmente el de la reconciliación.
- Celebración de la misericordia en la eucaristía, fiestas y solemnidades litúrgicas.
- Peregrinaciones a las iglesias jubilares e indulgencia plenaria.

Para vivir la conversión hacia una evangelización misionera, realizaremos:

- Continuación del estudio básico de los fundamentos del Plan E con el texto “Por una evangelización misionera”. Difusión masiva de los elementos esenciales del Plan E.
- Revisión crítica de las acciones evangelizadoras a la luz del paradigma misionero y del principio misericordia; los catequistas, además a la luz de las “Orientaciones generales para la catequesis en Colombia”.

Para llegar a ser signos eficaces del obrar del Padre en la región capital, realizaremos:

- Renovación de la parroquia.
 - * Asambleas del presbiterio sobre renovación de la parroquia.
 - * Renovación y formación de los consejos parroquiales.
- Formación y acción para la misericordia y la paz:
 - * Talleres parroquiales y arciprestales.
 - * Acciones en favor de la misericordia, cultura de la vida y la reconciliación (parroquial o arciprestal).
 - * Encuentro con Jesucristo en la calle y la acción misericordiosa.
- Acción social arquidiocesana en favor de los habitantes de calle y jóvenes en situación de adicción (proyecto y colecta parroquial).



- Diseño y preparación para el inicio de la Misión arquidiocesana, *Nuevo Rumbo* para la Arquidiócesis de Bogotá (Vicaría de Evangelización).

Materiales de apoyo

Estos materiales se encuentran disponibles en la página de internet de la Arquidiócesis www.arquibogota.org.co, en la página del Jubileo de la Misericordia del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización <http://www.iubilaeummisericordiae.va/content/gdm/es.html> y serán enviados por correo electrónico a cada parroquia:

1. Bula *Misericordiae Vultus*.
2. Instrumentos pastorales de preparación para vivir el Jubileo de la Misericordia propuesto por el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización.
3. Oración del Jubileo de la Misericordia.
4. Dos plegables explicativos sobre el Jubileo de la Misericordia en la Arquidiócesis de Bogotá.
5. Plegable sobre el Sacramento de Reconciliación durante el Jubileo de la Misericordia en la Arquidiócesis de Bogotá.
6. Pendones, logo y lema del Jubileo.
7. Calcomanías sobre el Jubileo de la Misericordia.
8. Itinerario catequístico para adultos: “Redescubrir a Jesucristo que camina con nosotros”.

9. Subsidio para los retiros kerigmáticos “Encuentro con Jesucristo, rostro de la misericordia del Padre”.
10. Subsidio para la revisión crítica.

Comisión Arquidiocesana para el Jubileo

Monseñor Gabriel Londoño

Luis Eduardo Torres, Pbro.

Vicaría Episcopal Territorial Espíritu Santo

Raúl Álzate, Pbro.

Vicaría Episcopal Territorial San Pablo

Álvaro Moreno, Pbro.

Vicaría Episcopal Territorial San José

Edgar Ardila, Pbro.

Vicaría Episcopal Territorial Inmaculada Concepción

Rafael Rodríguez, Pbro.

Vicaría Episcopal Territorial Cristo Sacerdote

Héctor Arbeláez, Pbro.

Vicaría Episcopal Territorial San Pedro

Iglesias jubilares

Vicaría Episcopal Territorial Inmaculada Concepción

La Catedral Primada

Cra. 7 # 10-40 – Tel.: 341 19 54

Santuario El Señor de Monserrate

Cerro de Monserrate – Tel.: 282 32 00

Santuario Nuestra Señora de Guadalupe

Cerro de Guadalupe – Tel.: 246 59 37



Santuario Nuestra Señora de la Peña

Cra. 7 A Bis Este # 6-26 – Tel.: 246 59 37

Vicaría Episcopal Territorial Cristo Sacerdote

Templo parroquial Nuestra Señora de Lourdes

Cra. 13 # 63-24 – Tel.: 249 70 33

Templo parroquial Nuestra Señora del Rosario en la Calera

Calle 7 # 3-10, La Calera – Tel.: 860 00 21

Vicaría Episcopal Territorial Espíritu Santo

Templo parroquial Santa Isabel de Hungría

Calle 39 Sur No. 51B - 15 – Tel.: 711 21 51

Templo parroquial Santa María de Jerusalén

Cra. 46B #73C-17 Sur – Tel.: 717 01 11

Templo parroquial la Natividad de Nuestra Señora

Cra. 18A No. 53 - 55 Sur, Barrio San Carlos – Tel.: 714 28 23

Vicaría Episcopal Territorial San José

Templo parroquial el Niño Jesús

Calle 27 sur # 5 A-27 – Tel.: 372 55 55

Templo parroquial Nuestra Señora de Belén de Ubaque

Calle 3 # 2-41, Ubaque – Tel.: 848 70 02

Templo parroquial La Inmaculada Concepción de Cáqueza

Av. 4 # 2-39, Cáqueza – Tel.: 848 00 18

Vicaría Episcopal Territorial San Pedro

Templo parroquial San Juan de Ávila

Calle 136 # 18-14 – Tel.: 274 15 96

Templo parroquial San Wenceslao

Cra. 8B # 160-70 – Tel.: 466 02 33

Vicaría Episcopal Territorial San Pablo

Templo parroquial San Pedro de Usme

Cra. 3 # 137 B -34 sur – Tel.: 766 01 71

Mayores informes:

www.arquibogota.org.co

Vicaría Episcopal de Evangelización
sec_evangelizacion@arquibogota.org.co
Tel.: 350 55 11. Ext: 1105.

OAC-Oficina Arquidiocesana de Comunicaciones
Tel.: 350 55 11. Ext: 1421

Comisión Arquidiocesana para el Jubileo
Tel.: 341 88 67

PLAN **E** EL GRAN GIRO



“El Jubileo de la misericordia nos facilita hacer el ejercicio de discernimiento y confrontación de nosotros mismos y de nuestra realidad evangelizadora con la Palabra de Dios y con el amor misericordioso, para emprender todos juntos, con gran entusiasmo, el camino del *Nuevo Rumbo* que la Iglesia requiere”.

Cardenal Rubén Salazar Gómez

LA IGLESIA EN LA CIUDAD



ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ



“El Jubileo de la misericordia nos facilita hacer el ejercicio de discernimiento y confrontación de nosotros mismos y de nuestra realidad evangelizadora con la Palabra de Dios y con el amor misericordioso, para emprender todos juntos, con gran entusiasmo, el camino del *Nuevo Rumbo* que la Iglesia requiere”.

Cardenal Rubén Salazar Gómez